



Rad No. 2024-10200-110582-2

2024-11-07 09:41 - VENTANILLA 15

Destino: SECRETARÍA GENERAL

cc:

Rem/D: LINA ANDREA OSSA MOY

Asunto: RADICACION SOLICITUD

Folios: 1

Anexos: 1 SOBRE SELLADO

Alcaldía San José de Cúcuta

San José de Cúcuta, 07 de Noviembre de 2024

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CÚCUTA
Palacio Municipal- Calle 11 # 5-49
San José de Cúcuta

Referencia: Radicación de Solicitud de Permiso de Ventas

Por medio del presente oficio se realiza radicación de solicitud de permiso de ventas para proyecto de vivienda "URBANIZACIÓN AZALEAS CAMPESTRE 02" de la empresa COARCA CONSTRUCCIONES MJ SAS identificada con NIT 901373263-9.

Se radican los siguientes documentos:

1. Folios de matriculas inmobiliarias de los inmuebles que conforman el proyecto de vivienda "URBANIZACIÓN AZALEAS CAMPESTRE 02". (Página 1 a 40)
Certificados de libertad y tradición no mayor a 30 días descritos a continuación:
260-359357 casa 01, -260-359357 casa 02, -260-359359 casa 03,-260-359360 casa 04, - 260-359369 casa 05,- 260-359371 casa 07,- 260-359372 casa 08,- 260-359375 casa 11,- 260-359377 casa 13,- 260-359378 casa 14.
2. Formato de promesa de compraventa utilizado para el cierre de la venta de los inmuebles. (2 formatos aportados) (Página 41 a 58)
3. Cámara de comercio Actualizada de la empresa. (certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días) (página 59 a 64)
4. Licencias de urbanismo y construcción del proyecto. (10 Licencias aportadas para cada vivienda pues las áreas son distintas) (Desde la Página 65 a la página 428)
5. Balance financiero del proyecto "URBANIZACIÓN AZALEAS CAMPESTRE 02" (1 hoja de Excel) (1 hoja) (Página 429)
6. Anexos. Se entregan todos los anexos para un número total de folios entregados: 429 páginas

Se radica la documentación requerida debidamente foliada para radicar solicitud de permiso de ventas del proyecto de vivienda URBANIZACION AZALEAS CAMPESTRE 02, que se conforma por Diez (10) viviendas debidamente identificadas, además de toda la información concerniente al proyecto en general.

Atentamente,

LINA ANDREA OSSA MOYA

CC.1090.457.218

REPRESENTANTE LEGAL

arcaconstruccionesas@gmail.com

3102182032/3102248155

